



## **PVEM logra que Reforma contra el nepotismo se aplique en el 2030**

CIUDAD DE MÉXICO (ADRIANA PÉREZ CAÑEDO).- El partido Verde en la **Cámara de Diputados** logró poner sus criterios y logrando su objetivo, para que la Reforma contra el nepotismo no se aplique en el 2027 sino hasta el 2030.

El grupo de Morena, a través del diputado **Víctor Hugo Lobo Román**, defendió el dictamen diciendo: “Los límites a la reelección tienen como objetivo preservar la democracia y proteger el derecho humano a la participación política, contribuyendo a garantizar la renovación de los poderes que sea realmente genuina”.

Por su parte, el partido de oposición, el PAN, a través de la diputada **Silvia Patricia García Jiménez**, dijo que la reforma es insuficiente, sin embargo, dieron el voto a favor de Morena y sus aliados, dando por unanimidad un total de 477 votos a la reforma. Ahora ya se turnó a los congresos estatales para aprobarse en los siguientes días, para que sea ratificada en 17 legislaturas locales y sea Ley.

[https://drive.google.com/file/d/1JL2L8uTcQFkxLdKmuxhqIUsj03tJqjy\\_/view?usp=drive link](https://drive.google.com/file/d/1JL2L8uTcQFkxLdKmuxhqIUsj03tJqjy_/view?usp=drive_link)